



Gobierno Municipal 2021 - 2024

Unidos Seguimos Transformando



1^{er} INFORME DE GOBIERNO

NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA



er

ee
e
i
o
n
n

	Página
*PRESENTACIÓN	1
1. AGROECOLOGÍA Y FOMENTO AGROPECUARIO	9
1.1 Festival de las Frutas y Semillas Nativas	
1.2 Curso de Verano “Salvando al Planeta Tierra”	
1.3 Campañas de Educación Ambiental	
1.1.1 FOMENTO AGROPECUARIO	15
2. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	16
2.1 Programas Sociales	
3. OBRAS PÚBLICAS	21
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.	31
4.1 Participación Ciudadana	
4.2 Educación - RECREA	
4.3 Servicios Médicos Municipales	
5. SINDICATURA, DIRECCIÓN JURÍDICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	33
5.1 Sindicatura	
5.2 Jurídica	
5.3 Órgano Interno de Control	
6. DESARROLLO URBANO Y AGUA POTABLE	34
6.1 Desarrollo Urbano	
6.2 Agua Potable	
7. DEPORTES	35
7.1 Deportes	
8. OFICIALÍA MAYOR, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA	35
8.1 Oficialía Mayor	
8.2 Transparencia	
8.3 Archivo	
9. SERVICIOS PÚBLICOS	38
9.1 Aseo	
9.2 Parques y Jardines	
9.3 Cementerios	
10. SEGURIDAD PÚBLICA Y UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	40
10.1 Seguridad Pública	
10.2 Entrega de Uniformes	
10.3 Unidad de Protección Civil y Bomberos	
GESTIÓN AMBULANCIA NUEVA	
11. JUZGADO MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL	44
11.1 Juzgado Municipal	
11.2 Registro Civil	
12. PATRIMONIO MUNICIPAL Y ADQUISICIONES	45
12.1 Patrimonio Municipal	
12.2 Adquisiciones	
13. CULTURA	46
13.1 Festividades	
13.2 Programa Fondo Talleres en Casa de la Cultura	
13.3 Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural FJAC.	
13.4 Programa Ecos, Música para la Paz.	
14. SECRETARÍA GENERAL	48
14.1 Funciones	
14.2 Sesiones de Ayuntamiento	
14.3 Documentos Certificados Expedidos en la Oficina de Secretaría General	
14.4 Firma de Convenios	
14.5 Comisión Municipal de Regularización	
14.6 Atención en Oficina	
15. INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	50
15.1 Instancia Municipal de la Mujer	
15.2 Participación en Convocatoria para Acceder a Recurso Federal y Estatal	
15.3 Realización de Actividades en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.	
15.4 Talleres de Sensibilización en Perspectiva de Género y No Violencia Hacia La Mujer, a los Servidores Públicos	
15.5 Realización de Actividades en el Marco del día Internacional de las Mujeres	
16. CATASTRO Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS	52
16.1 Funciones	
16.2 Dirección d Regularización de Predios Rústicos	
17. HACIENDA PÚBLICA	53





Siempre lo he dicho, una de las principales razones por la cual venimos a este mundo es a servir, y hacerlo desde este encargo que me otorgó el pueblo limonense, me llena de gozo y satisfacción.

Las y los ciudadanos limonenses pueden estar seguros que todo el tiempo que dure mi gestión en el servicio público lo seguiremos haciendo con mucha alegría, optimismo, empeño, perseverancia, empatía, energía, honestidad y sobre todo con mucho amor al pueblo que digna y legítimamente represento.

Nuestro gobierno se ha caracterizado por escuchar permanentemente a la gente, ofreciendo servicios administrativos con amabilidad y calidad, teniendo una oficina de presidencia abierta a las y los limonenses, visitando al menos una vez a la semana cada comunidad, pendiente que los servicios públicos estén óptimos.

Contribuyendo con el desarrollo urbano cada día, rehabilitando calles de manera permanente, contribuyendo como gobierno y como humanos a impulsar toda práctica que contribuya al cuidado del medio ambiente y de la Tierra. Es para mí muy gratificante compartir con ustedes los objetivos y metas que hemos alcanzado durante este primer año de administración. Junto con un gran equipo, iniciamos esta encomienda, preparados asumiendo con firme convicción y deseo de servir a mi municipio encabezando este proyecto.

La participación ciudadana ha crecido como nunca en la historia del municipio, para ser un buen gobierno es necesario la participación de todos y todas. Con fundamento en el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal hago la entrega del PRIMER INFORME DE GOBIERNO de la Administración 2021-2024, que cubre el periodo del 1 octubre de 2021 al 31 de agosto de 2022, cumpliendo así con mi obligación legal y social de dar a conocer todo lo realizado en este primer año administrativo. Los logros que les presentamos son resultado del trabajo en unidad y armonía con la sociedad y gobierno municipal

En el periodo que se informa realicé las siguientes actividades: Atendí 1,350 asuntos en la oficina. por llamada telefónica 3,673 personas, por mensajes 220 por semana. presidí 23 sesiones de Ayuntamiento, 12 ordinarias y 11 extraordinarias, donde se trataron 300 asuntos, se aprobaron 235, 51 fueron en calidad informativa y 14 quedaron pendientes de resolver. Tuvimos más de 30 reuniones vecinales, 12 reuniones comunitarias, 14 reuniones con vecinos de calles a rehabilitar, 14 reuniones con diferentes grupos de hijos ausentes en los Estados Unidos, 19 visitas a escuelas, 6 encuentros con ejidatarios, 4 con ganaderos.

Más de 80 viajes de gestión a Guadalajara, 7 a la Ciudad de México a gestionar recursos para el municipio. En 11 meses ha habido avances nunca antes vistos:

- Adquisición de una ambulancia nueva y equipada,
- Adquisición de un vehículo nuevo para seguridad pública.
- Adquisición de un vehículo nuevo para recolección de residuos sólidos
- Apertura de la primera Clínica de Atención Familiar ISSSTE en nuestro municipio.
- Más de 7.2 millones en obra extraordinaria.
- Incremento mayor al 100% en recurso para infraestructura social.
- Presencia de dos visorias de Fútbol del Club León Oficial

- Servicio de vector por más de 7 semanas por parte de la Comisión Estatal del Agua.
- Rehabilitación de la carretera de ingreso a San Juan de Amula.
- Rehabilitación constante de carreteras estatales.
- Participación de Ejidos en la remodelación de calles.
- Participación de vecinos en la rehabilitación de calles.
- Remodelación de la casa de la cultura.

Entre muchos otros avances que se detallan a continuación:

TITULARES ADMINISTRATIVOS

AMADOR SANTANA JIMÉNEZ SECRETARÍA GENERAL	JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA SÍNDICATURA MUNICIPAL
CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ JEFATURA DE GABINETE
JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ ORGANO DE CONTROL INTERNO	ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS OFICIALÍA MAYOR
CARLOS ADRIÁN RUELAS ZAMORA OBRAS PÚBLICAS	CÉSAR FIGUEROA CORONA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
FLORENCIA GALINDO RODRÍGUEZ PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	VICTOR MANUEL CASTILLO PARRA AGROECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
JESÚS AGUILAR DÍAZ SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	JEZLIA GUADALUPE PUENTES AGUILAR AGUA POTABLE
DAVID JAVIER GONZÁLEZ GÓMEZ TRANSPARENCIA Y ARCHIVO	JOSÉ EDUARDO CORONA ACOSTA PROTECCIÓN CIVIL
IVÁN VELASCO MARES JUZGADO MUNICIPAL	JOSÉ DE JESÚS VIZCAÍNO ROJAS SEGURIDAD PÚBLICA
HILDA LUCÍA SEVILLA GUTIERREZ JURÍDICO	MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO CIUDADES HERMANAS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO, PARQUES Y JARDINES
JORGE TRUJILLO HERNÁNDEZ CULTURA	CÉSAR HILARIO PIÑA ORTIZ DEPORTES
GIBRAN DE JESÚS IBARRA REYES CATASTRO Y REGULARIZACIÓN	ALMA ROSA URIBE DÍAZ REGISTRO CIVIL
MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ DÍAZ INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	ADRIANA MARTÍNEZ ACOSTA INSTITUTO DE LA JUVENTUD
SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR PATRIMONIO MUNICIPAL	GRACIELA BENÍTEZ VILLASEÑOR ADULTO MAYOR
GIOVANNI RODOLFO GARCÍA PELAYO UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	MARGARITA YISELL RUBIO FLORES COMUNICACIÓN SOCIAL

Para ser un buen gobierno es necesario la unificación de un equipo que está dispuesto a servir con empatía, calidad y amabilidad. El equipo que nos acompaña, son las piezas más importantes para que la administración pública o municipal funcione mejor; llevando a cabo la dirección de las diferentes áreas administrativas así como operativas.



REGIDORES, DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES

Los regidores conforman el Ayuntamiento Constitucional de El Limón. Gracias a la unificación del pleno edilicio y de las propuestas e iniciativas que se han aprobado, nos han dado la oportunidad de realizar nuestras labores de ejecución que han venido a ser los factores de cambio y de avances en el desarrollo social, económico y urbano de nuestro municipio.



En el mes de octubre del 2021, a partir de una convocatoria emitida para la elección de nuevos agentes y delegados municipales, llevamos a cabo en las 2 delegaciones y las 5 agencias del municipio, la elección de sus representantes. El primero de noviembre en la plaza bicentenario cada uno de los nuevos agentes y delegados tomaron la protesta de ley e iniciaron sus funciones; con quienes estamos trabajando de manera coordinada ya que ellos son los representantes directos de los ciudadanos de cada una de sus comunidades y nos están ayudando a fortalecer el mejoramiento de los servicios; vamos a seguir en unidad y armonía impulsando el desarrollo de cada una de sus comunidades.



VISITAS DE GESTIÓN A MÁS DE 100 DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN



REUNIONES CON HIJOS AUSENTES DE NUESTRO MUNICIPIO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Los hijos ausentes de nuestro municipio han contribuido en mucho para el desarrollo social, económico y sobre todo urbano de nuestro municipio, es por eso por lo que desde campaña me comprometí a incluirlos en nuestro plan de gobierno. Tuve 14 reuniones con diferentes grupos de hijos ausentes en los Estados Unidos de América con el principal propósito de escucharlos; donde en la mayoría de estas reuniones acordamos que un servidor impulsará y apoyará sus iniciativas en cuanto a remodelación de edificios o calles. Algunos de estos grupos ya están trabajando y contribuyendo para que esto sea posible. Nos comprometimos a que si ellos aportan un porcentaje nosotros aportaremos el resto, unidos sociedad, gobierno e hijos ausentes vamos a seguir transformando.



CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF) DEL ISSSTE

Por primera en la historia de nuestro municipio, a través de un convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se abre un Centro de Atención Familiar (CAF) con servicio de consultas médicas gratuitas y de calidad, para derechohabientes así como población en general.



APOYO A LAS FAMILIAS QUE FUERON AFECTADAS POR LAS LLUVIAS DEL 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Gracias a las gestiones insistentes, logramos rescatar el apoyo del Programa de Obras y Acciones del Sub-Comité de Meneaje y Vivienda del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), esto en razón de las afectaciones que tuvieron algunos ciudadanos en sus hogares y tuvieron pérdidas totales o parciales de los bienes muebles del 3 y 4 de septiembre de 2021; este apoyo ya se había perdido pero logramos rescatarlo donde los ciudadanos recibieron en conjunto la cantidad de: \$ 444,911.1 De los cuales el 20% aportó el municipio de El Limón y el 80% el Gobierno del Estado de Jalisco.



REUNIONES VECINALES

Para ser un buen gobierno es necesaria la participación de todos y todas, es por eso que me ven de manera muy constante en las comunidades y barrios recorriendo las calles para conocer de manera presencial las necesidades que existen en cada uno de ellos. Por ello, tuvimos diversidad de reuniones vecinales, así como reuniones de barrios, reuniones comunitarias, reuniones con vecinos de calles a rehabilitar, entre muchas otras más. Todo el tiempo vamos a incluir a los ciudadanos en nuestro plan de gobierno, ellos son la razón de nuestro ejercicio y unidos vamos a seguir transformando.



JORNADAS COMUNITARIAS POR EL BIENESTAR, LA PAZ Y LA SALUD

Parte de ser un buen gobierno es dejar las oficinas para brindar los servicios en la calle, en las plazas públicas y directo con los ciudadanos. En coordinación con la Secretaría del Bienestar y el ISSSTE llevamos a cabo 2 Jornadas Comunitarias por el Bienestar, la Paz y la Salud.



1. AGROECOLOGÍA Y FOMENTO AGROPECUARIO

La Agroecología es una de las direcciones más importantes del Gobierno Municipal de El Limón, ya que es parte de nuestras obligaciones sociales y morales llevar a cabo medidas que promuevan el cuidado del medio ambiente y de la Tierra. Como municipio agroecológico tenemos esta inmensa responsabilidad de llevar a la práctica y de manera consecuente la mayor cantidad de acciones plasmadas en la declaratoria emitida el 1 de mayo de 2022. Por ello nos esforzamos cada día, implementando medidas y acciones, para seguir contribuyendo con el medio ambiente y la Tierra.

SOMOS EL PRIMER MUNICIPIO DECLARADO AGROECOLÓGICO EN EL PAÍS

Hoy, la Agroecología en el mundo y, en especial, en nuestro país es una práctica y una disciplina muy necesaria para recuperar nuestra soberanía alimentaria, la salud de los ecosistemas y de la población, además de rescatar valores culturales milenarios, como el respeto a la madre tierra, la conservación de las semillas y las especies vegetales nativas junto con los conocimientos gastronómicos de las mujeres y los hombres del campo.

Para promover las formas de producción de alimentos sin pesticidas y fortalecer nuestra agrobiodiversidad, nuestro municipio sigue trabajando por consolidarse como el primer Municipio Agroecológico del País. Por ello, se sigue motivando la producción agrícola sin pesticidas, la creación de huertos escolares y familiares.

A nivel federal, el programa de transición agroecológica y el decreto para la eliminación del glifosato (químico cancerígeno que contienen los herbicidas), hacen eco en nuestro municipio. Desde el gobierno municipal ya no se aplican herbicidas en los espacios públicos ni en las áreas verdes como se hacía en otros tiempos. Al contrario, promovemos manejos alternativos de los zacates y de los sistemas de producción agrícola.

Nuestro gobierno está en contra de la deforestación y de la agroindustria que contamina, favorecemos los procesos de transición agroecológica agropecuaria. Y, cómo Municipio Agroecológico, estamos gestionando por todas las instancias para económicos y poder acceder a los programas federales de producción para el bienestar y sembrando vida. tener incentivo





Acudimos al 2do Congreso Nacional de Agroecología, realizado en la Universidad Autónoma de Chapingo, exponiendo nuestra experiencia como el primer Municipio Agroecológico del País, nuestros logros y retos. Y solicitamos al gobierno federal y a las instancias correspondientes que incentiven de las formas y modos necesarios, las acciones que nuestra Declaratoria demarca.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN AGROECOLÓGICA

1.1 FESTIVAL DE LAS FRUTAS Y SEMILLAS NATIVAS

Dentro del Marco Ambiental de Soberanía Alimentaria se llevó a cabo el 3er Festival Anual de Las Frutas y Semillas Nativas, donde participaron alrededor de 115 actores sociales entre, Talleristas, Productores, Académicos, Activistas Ambientales y se recibió poco más de 1,000 personas en los tres días de Festival. Este evento es el de mayor relevancia para el tema agroecológico del municipio, dónde campesinos, mujeres, escuelas y ciudadanía en general se provee de semillas orgánicas diversas para sembrar en sus patios, parcelas o lotes.



1.2 CURSO DE VERANO “SALVANDO AL PLANETA TIERRA”

Se llevó a cabo en las instalaciones del vivero de la Asociación Ganadera Local de El Limón, Jalisco, donde se recibió un total de 30 alumnos de diferentes planteles educativos de entre 7 y 15 años de edad, los días 18, 19 y 20 de julio. Los temas y talleres impartidos fueron: Germinación de semillas forestales nativas, preparación de sustratos, recorrido a granja y conocimiento de las actividades realizadas en el Centro de Acopio Municipal.



1.3 CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se realizó un Plan de Educación Ambiental, donde se visitaron las primarias, secundarias, así como el bachillerato siendo un total, de 15 instituciones educativas, teniendo un alcance aproximado de 941 alumnos en las cuales, se brindó una charla sobre la importancia del cuidado del agua, así como la separación de residuos sólidos.



CAMPAÑA PARA ELIMINACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO

El Limón, Jalisco; Balneario “Las Higueras”, fue sede de la campaña Nacional de Sensibilización sobre el Decreto de Eliminación del uso de Glifosato en la Agricultura Mexicana. Donde se reconoció la labor que encabeza Sebastiao Pihheiro, relacionada al efecto que generan los plaguicidas en la fertilidad del suelo, y a su vez se impartieron talleres de técnicas que faciliten la caracterización de las propiedades físicas del suelo en campo, utilizando recursos económicos y de fácil adquisición



PARTICIPACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES EN LA RECONFIGURACIÓN COMO MUNICIPIO AGROECOLÓGICO

Foro conversatorio en Conmemoración al Día Mundial de No Uso de Plaguicidas el cual, se llevó a cabo en la calle Hidalgo frente plaza de armas. Donde se presentó documental “El Tema” coordinado por la A.C. Conexiones Climáticas. Y se abordó mesa de diálogo respecto al Control y Eliminación de Plaguicidas y sus alternativas en respuesta a esta problemática.

A través de la Asociación Civil Conexiones Climáticas, el C. Pablo Ricardo Montaña Beckmann nos compartió el Taller de Narrativa Climática, sobre la alimentación y narrativa climática en el mundo y nuestro municipio.

Funcionarios, instituciones, organizaciones y ciudadanos estamos coordinándonos para juntos fortalecer toda medida que contribuya al cuidado del medio ambiente.



SE LOGRÓ OBTENER ANTE SEMADET Y SIMAR UNA CAMIONETA NISSAN NP300 PARA EL APOYO DE LA RECOLECCIÓN DE MATERIA ORGÁNICA

Como parte de las actividades para fortalecer la cultura ecológica y las actividades que contribuyan a la eficiente separación de residuos sólidos urbanos. En el mes de diciembre, a través de la gestión como respuesta a la problemática de la separación de residuos orgánicos, se recibió vehículo Nissan NP300 año 2022, a través del convenio firmado con la SEMADET y SIMAR-AYUQUILA-VALLES. El cual tiene como objetivo avanzar como referentes regionales en el sistema de separación de residuos orgánicos y así contribuir al cuidado del medio ambiente y a la Tierra.



REPORTES POR VIOLACIÓN AL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA

Dictamen de Permisos de Carácter Ambiental

Permisos de poda y/o derribo, se emitieron un total de (93)

Permisos de quema en centro de población, se emitieron un total de (77)

Diligencias en atención a Reportes

Artículo 16

“Conservar limpias las calles, banquetas, plazas, sitios públicos, jardines, frentes de cocheras o demás instalaciones que se encuentren dentro de su finca” (9 - Reportes)

Artículo 19

“Prohibido realizar quemas, encender fogatas, así como arrojar residuos sólidos al sistema de alcantarillado” (7 - Reportes)

Artículo 21

“Prohibido depositar residuos sólidos fuera de los puntos dispuestos para tal fin en las vías y sitios públicos” (46 - Reportes)

Artículo 39

“Queda Prohibido derramar agua limpia sin importar su fuente, en la vía pública, lavar banquetas, cocheras, salones, o que tenga que ver con el desperdicio de agua sin causa justificada” (19- Reportes)



Artículo 42

“Todos los habitantes del municipio tienen la obligación de participar en la separación de Residuos Sólidos, así como en los programas de Reciclaje, Reúso y Reducción de residuos”.

(37 - Reportes)

Artículo 76

“Que se refiere al maltrato animal, o cualquier acto de crueldad a los animales”. (8 - Reportes)

Artículo 87

“Los establos, granjas o establecimientos de cría de animales deberán estar fuera de la población, y los que se encuentran dentro tendrán que reubicarse en el plazo que fije la Dirección. (6 - Reportes)



FOMENTO AGROPECUARIO

VENTANILLA FOMENTO AGROPECUARIO

- Solicitud de traslados de patente (6)
- Trámite de Credencial Agroalimentaria (29)
- Trámite de renovación de Credencial Agroalimentaria (18)
- Apoyo a productores con módulos de maquinaria ¡A toda máquina! (37)
- Solicitud y asesoría para Programas Estatales en Apoyo al Campo Agrícola SADER 2022 (19)



INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO SEGALMEX EN LA CIÉNEGA

Apertura del Programa Precios de Garantía para Productores de Maíz de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (SEGALMEX), dónde se reunieron agricultores y ejidatarios con autoridades municipales y personal de SEGALMEX en las bodegas del ejido de la localidad de La Ciénega, la cual, desde noviembre a la fecha, es el Centro de Acopio Regional y está disponible para recibir maíz de los productores locales o de la región.



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LAS ESCUELAS DE CAMPO

Participación en el evento de Intercambio de Experiencias de las Escuelas de Campo La Yerbabuena y El Limón, Jalisco, en conjunto con JIRCO (Junta Intermunicipal del Río Coahuayana) y la JIRA (Junta Intermunicipal de la Cuenca Baja del Río Ayuquila) y JIDELAA (Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Ayuquila Alto)

El compromiso con la Asociación hasta la actualidad es de apoyar en lo posible el incremento de la práctica de la Ganadería Regenerativa.



2. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

En la dirección de Desarrollo Social y Económico del municipio de El Limón, Jalisco, se trabaja creando mejores condiciones de vida para nuestros habitantes, desde que se brinda el mejor servicio posible para poder atender las necesidades específicas de las personas e investigando todos los programas sociales y económicos que publican en las páginas oficiales del Gobierno Federal, Estatal, Municipal y también de las instituciones privadas, asociaciones civiles o grupos de personas organizadas que trabajan por el bien común de la población.

2.1 PROGRAMAS SOCIALES

Programa de cemento, mortero, tinacos y cisternas subsidiadas por la Congregación Mariana Trinitaria en coordinación con el municipio de El Limón, Jalisco.

Cantidad de beneficiarios que solicitaron cemento gris y mortero: 115.

Cantidad de toneladas entregadas entre cemento gris y mortero: 238.

Cantidad de beneficiarios que solicitaron tinacos y cisternas: 95.

Cantidad entregada entre tinacos y cisternas: 101.

Programa Paquete de Herramienta Subsidiada para el Albañil.

Cantidad de beneficiarios: 56.

Cantidad de paquetes entregados: 57.

Programa de Lámina Aluminizada Subsidiada.

Cantidad de beneficiarios: 79.

Cantidad de láminas entregadas: 1,139.

Programa de Calentadores Solares Subsidiados.

Cantidad de beneficiarios: 79.

Cantidad de láminas entregadas: 1,139.



Programa Paquete Subsidiado para el Herrero.

Cantidad de beneficiarios: 18.

Cantidad de paquetes entregados: 19.

Programa de Subsidio a la Herramienta del Albañil (palas).

Cantidad de beneficiarios: 96.

Cantidad de palas entregadas: 144.

Programa Paquete Subsidiado Para El Automovilista.

Cantidad de beneficiarios: 18.

Cantidad de paquetes entregados: 19.

Pintemos sin Género.

Cantidad de beneficiarios: 33.

Cantidad de pintura entregada: 64

Paquete de Impermeabilizante Subsidiado.

Cantidad de beneficiarios: 7.

Cantidad de paquetes: 8.

Programa Iluminando tu Hogar.

Cantidad de beneficiarios en focos led 10 w: 470.

Cantidad de focos led 10 w entregados: 4,981.

Cantidad de beneficiarios en lámparas led 20 w: 143.

Cantidad de lámparas led 20 w entregados: 1000.

Programa Cobijando Familias.

Cantidad de beneficiarios en frazadas: 327.

Cantidad de frazadas entregadas: 723.

Cantidad de beneficiarios en cobijas: 61.

Cantidad de cobijas entregadas: 112.



PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES.

Es un programa del Gobierno Federal que atiende a todos los adultos mayores de 65 años y más en todo el país, en el cual se les entrega una pensión no contributiva por un monto de \$ 3,850.00 (Tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) bimestrales por adulto mayor beneficiado, el recurso ayuda a mejorar las condiciones de vida y a su vez permite el acceso a la protección social.



PROGRAMA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El programa atiende a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 hasta 29 años de todo el territorio nacional. A los adultos con discapacidad de 30 a 64 años que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas, así como a los adultos de 30 a 67 años que viven en zonas urbanas con alto grado de marginación, pobreza y altos índices delictivos. Actualmente el monto de la pensión es de \$ 2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) bimestrales por beneficiario.



APOYOS CON TRASLADOS

Aprovechando al máximo las salidas a la zona metropolitana de Guadalajara y muy a pesar de lo limitado que está el municipio con vehículos, se aumentó el servicio con un total de 103 traslados, beneficiando a 410 personas con el apoyo, buscando dar una mayor cobertura en las necesidades de la población Limonense que requiere de servicios médicos en su gran mayoría al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde (Civil viejo), así como traslados a instalaciones deportivas para visorias y entrenamientos.

TRANSPORTE ESCOLAR.

Es un programa en el cual el Gobierno del Estado otorga en comodato a el municipio vehículos para el transporte escolar, con el cual el municipio de El Limón puede apoyar con transporte a los alumnos de las Escuelas Primarias Juan Escutia 316 y 315 en El Limón, Escuela Preparatoria Regional de El Grullo Módulo El Limón, CECyTEJ El Grullo, CAM 48 Agustín Yañez en El Grullo, El Centro Universitario del Sur de Cd. Guzmán y la Escuela de Música ECOS en San Juan de Amula.

Aproximado de alumnos beneficiados con transporte: 110.



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD JALISCO RETRIBUYE 2022

Es un programa del Gobierno del Estado a través del Servicio Nacional de Empleo y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social donde el Gobierno Municipal de El Limón participó en una convocatoria del Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad Jalisco Retribuye 2022, presentando el proyecto: Mejorando la calidad de vida de los limonenses, el cual fue aprobado y se logró crear 17 empleos temporales por 3 meses, donde los beneficiarios desarrollarán actividades en la rehabilitación de empedrados, limpieza de malezas y recolección de residuos sólidos en espacios públicos para crear una mejor imagen de nuestro municipio.



PROGRAMA CONSTRUYENDO EL FUTURO

Un programa del Gobierno Federal que vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro.

Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$5,258.13 y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo.

Cantidad beneficiadas con el servicio: 122.

TIANGUIS NAVIDEÑO

La dirección de Desarrollo Económico organizó el Tianguis Navideño el 18 de Diciembre de 2021 en la Alameda Municipal de El Limón, con el objetivo de coordinar a los comerciantes interesados en vender productos en la temporada decembrina y de esta manera impulsar el comercio local, creando un espacio atractivo para que los ciudadanos limonenses realizaran las compras en el tianguis.

Cantidad de negocios participantes: 25.



Entrega de apoyos



3. OBRAS PÚBLICAS

Esta dirección se encarga de diseñar, implementar y promover con calidad y eficiencia, con los mecanismos que sean necesarios para agilizar las reparaciones solicitadas por los habitantes. Además de elaborar y ejecutar con eficiencia los programas de la dirección, acorde al programa del Gobierno Municipal, en coordinación con las dependencias competentes.

**EN MENOS DE 1 AÑO
DE GOBIERNO, HEMOS
LOGRADO AVANZAR
HISTÓRICAMENTE
EN OBRAS PÚBLICAS;**

**SUPERANDO AL TRIPLE LAS
CIFRAS DE OBRAS EJECUTADAS
EN LA MISMA CANTIDAD DE
TIEMPO QUE EN
ADMINISTRACIONES
QUE NOS ANTECEDIERON.**

DESASOLVE DE ARROYOS



CONSTRUCCIÓN DE RED HIDRÁULICA EN LA CALLE GUANAJUATO DE LA CABECERA MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE ALDAMA DE LA CABECERA MUNICIPAL



REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ALAMEDA MUNICIPAL



**REMODELACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA
DE EL LIMÓN, JALISCO**



**CONSTRUCCIÓN DE RED SANITARIA E HIDRÁULICA
EN LA CALLE MARIANO JIMÉNEZ
EN LA CABECERA MUNICIPAL**



**CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO
CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE
MARIANO JIMÉNEZ DE LA CABECERA MUNICIPAL**



**SUSTITUCIÓN DE LA RED SANITARIA EN EL ARROYO
QUE SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y
TIMOTEO LEAL DE LA CABECERA MUNICIPAL**



**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LECHEREADO EN EL
ARROYO ALDAMA DE LA CABECERA MUNICIPAL**



**INSTALACIÓN Y ENTREGA DE UN BIODIGESTOR
EN EL RASTRO MUNICIPAL**



**REHABILITACIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES Y
ARROYOS DE EL LIMÓN, SAN BUENAVENTURA
Y SAN MIGUEL DE HIDALGO**



**CONSTRUCCIÓN DE DOS ESTUFAS ECOLÓGICAS EN LAS
INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL**



**SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA Y SANITARIA EN
LA CALLE VELÁZQUEZ DE LEÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL**



**CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO
CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE
VELÁZQUEZ DE LEÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL**



**CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE
ALDAMA DE LA CABECERA MUNICIPAL**



**SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS
DE CONCRETO HIDRÁULICO CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA
CALLE ZACARÍAS BENAVIDEZ OLIVERA DE LA CABECERA MUNICIPAL**



**SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA, RED SANITARIA
Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON
EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE LIBERTAD DE LA CIÉNEGA**



**CONSTRUCCIÓN DE RED HIDROSANITARIA EN LA CALLE
SATURNINO MICHEL EN LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA**



MANTENIMIENTO A DELEGACIÓN DE LA CIÉNEGA



SUSTITUCIÓN DE LA RED SANITARIA EN EL ARROYO ENTRE LAS CALLES ZARAGOZA Y LERDO DE TEJADA EN LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA



SUSTITUCIÓN DE LA RED SANITARIA EN LA CALLE JUAN PABLO II DE LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA



SUSTITUCIÓN DE LA RED SANITARIA EN LA CALLE OCAMPO DE LA CIÉNEGA



CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE ZARAGOZA DE LA CIÉNEGA



CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL ARROYO ENTRE LAS CALLES LERDO DE TEJADA Y ZARAGOZA EN LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA



SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA Y MANTENIMIENTO DEL MOTOR Y BOMBA DEL POZO PROFUNDO DE COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA



SUSTITUCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA, RED SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON EMPEDRAO TRADICIONAL EN LA CALLE REVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA



SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA, RED SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE GUERRERO DE SAN JUAN DE AMULA



CONSTRUCCIÓN DE RED HIDRÁULICA Y RED SANITARIA EN LA CALLE PIEDRA ENCIMADA Y CALLE CERRO DEL NARIGÓN



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE PÍPILA DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE HIDALGO



SUSTITUCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA Y DE LA RED SANITARIA EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA DE SAN MIGUEL DE HIDALGO



MANTENIMIENTO A JARDÍN DE SAN MIGUEL DE HIDALGO





REMEDIACIÓN DE BAÑOS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE EL PALMAR DE SAN ANTONIO



REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE EL PALMAR DE SAN ANTONIO



CONSTRUCCIÓN DE RED HIDRÁULICA, SUSTITUCIÓN DE RED SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL LECHEREADO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE EL PALMAR DE SAN ANTONIO



REHABILITACIÓN DE INGRESO A LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA



SUSTITUCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA, RED SANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE HIDALGO DE LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA



**CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO
CON EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE HIJO AUSENTE
DE LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA**



**CONSTRUCCIÓN DE PASA MANOS EN LOS ESCALONES
DE LA CALLE HIDALGO DE LA COMUNIDAD
DE SAN BUENAVENTURA**



**CONSTRUCCIÓN DE LA RED SANITARIA EN
EL ARROYO DE LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE**



**CONSTRUCCIÓN DEL CÁRCAMO
EN LA COMUNIDAD DE EL RECODO**



Primer Informe de Actividades de Obras Públicas Municipales Gobierno Municipal de EL Limón 2021-2024



NO.	OBRA	LOCALIDAD	AÑO	MONTO
1	Construcción de Red Hidráulica en la calle Guanajuato de la Cabecera Municipal	El Limón	2021	\$ 13,033.27
2	Remodelación de la Casa de la Cultura de El Limón Jalisco	El Limón	2021	\$ 100,000.00
3	Construcción de Red Sanitaria e Hidráulica en la calle Mariano Jiménez en la Cabecera Municipal	El Limón	2021	\$ 41,248.00
4	Construcción de Huellas de Concreto Hidráulico con empedrado tradicional en la calle Mariano Jiménez de la Cabecera Municipal	El Limón	2021	\$ 106,344.86
5	Rehabilitación de los registros sanitarios dañados	El Limón	2021	\$ 14,400.00
6	Sustitución de Línea de Agua Potable a base de tubería de PVC RD-26 de 2" en la calle Revolución de La Ciénega	La Ciénega	2021	\$ 5,205.00
7	Sustitución de la red de alcantarillado a base de tubería de PVC S-20 de 8" de diámetro en la Calle Revolución de La Ciénega	La Ciénega	2021	\$ 15,615.00
8	Sustitución de red Hidráulica de la calle Libertad de La Ciénega	La Ciénega	2021	\$ 55,947.64
9	Sustitución de la Red Sanitaria de la calle Libertad de La Ciénega	La Ciénega	2021	\$ 74,065.68
10	Construcción de huellas de concreto Hidráulico y empedrado tradicional en la calle Libertad de La Ciénega	La Ciénega	2021	\$ 268,982.40
			2021	\$ 694,841.85
NO.	OBRA	LOCALIDAD	AÑO	MONTO
1	Construcción de red hidráulica del pozo profundo La Estancia a la comunidad de La Ciénega	El Limón	2022	\$ 35,672.70
2	Construcción de concreto hidráulico en la calle Aldama de la Cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 357,526.46
5	Instalación y entrega de un biodigestor en el rastro municipal	El Limón	2022	\$ 31,322.17
7	Sustitución de la Red Sanitaria en el arroyo que se encuentra entre las calles Leona Vicario y Timoteo Leal de la cabecera municipal	El Limón	2022	\$ 38,539.20
8	Construcción empedrado lechero en el Arroyo Aldama de la Cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 32,512.00
9	Rehabilitación de empedrados en calles y arroyos de El Limón, San Buenaventura y San Miguel de Hidalgo	El Limón	2022	\$ 34,730.00
10	Construcción de dos estufas ecológicas en las instalaciones del sistema para el desarrollo integral de la familia (DIF) municipal	El Limón	2022	\$ 5,600.00
11	Construcción del muro de contención en el arroyo principal de El Limón, entre las calles Degollado y Alhóndiga	El Limón	2022	\$ 12,290.00
13	Sustitución de Red Hidráulica en la calle Velázquez de León en la Cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 12,537.66
14	Sustitución de Red Sanitaria en la calle Velázquez de León en la Cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 21,001.54
15	Construcción de Huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Velázquez de León en la cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 98,188.00
16	Sustitución de red Hidráulica en la calle Zacarías Benavidez Olivera de la Cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 21,850.70
17	Construcción de Huellas de concreto Hidráulico con empedrado tradicional en la calle Zacarías Benavidez Olivera de la Cabecera Municipal	El Limón	2022	\$ 740,968.20
30	Sustitución de red Hidráulica en la calle Guerrero de San Juan de Amula	San Juan de Amula	2022	\$ 32,196.95
31	Sustitución de la red Sanitaria en la calle Guerrero de San Juan de Amula	San Juan de Amula	2022	\$ 35,213.00
32	Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Guerrero de San Juan de Amula	San Juan de Amula	2022	\$ 327,676.01
35	Construcción de red Hidrosanitaria en la calle Saturnino Michel en la Comunidad de la Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 53,234.27
36	Mantenimiento a Delegación de la localidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 6,864.22
37	Sustitución de la red Sanitaria en el arroyo entre las calles Zaragoza y Lerdo de Tejada en la comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 39,807.98
38	Sustitución de la red Sanitaria en la calle Juan Pablo II de la comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 39,798.00
39	Sustitución de la red Sanitaria en la calle Ocampo de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 12,992.00
41	Construcción de un muro de contención en el arroyo entre las calles Lerdo de Tejada y Zaragoza en la comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 16,730.00
44	Sustitución de la tubería y mantenimiento del motor y bomba del pozo profundo de Comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 75,695.20
47	Sustitución de la red Hidráulica en la calle Revolución de la Comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 5,205.00
48	Sustitución de la red Sanitaria en la calle Revolución de la Comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 15,615.00
49	Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Revolución de la Comunidad de La Ciénega	La Ciénega	2022	\$ 683,396.64
50	Construcción de red hidráulica en la calle Piedra Encimada y en la calle Cerro del Narigón	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 17,871.83
51	Construcción de red Sanitaria en la calle Piedra Encimada y en la calle Cerro del Narigón	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 17,980.00
53	Construcción de empedrado tradicional en la calle Pipila de la comunidad de San Miguel de Hidalgo y de la misma manera, realizar la construcción de banquetas para cruzar el arroyo hacia el panteón de ésta Comunidad	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 25,653.04
54	Sustitución de la red hidráulica en la Calle Guadalupe Victoria de San Miguel de Hidalgo	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 14,917.32
55	Sustitución de red Sanitaria en la calle Guadalupe Victoria de San Miguel de Hidalgo	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 32,036.56
56	Construcción de Huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Guadalupe Victoria de San Miguel de Hidalgo	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 131,576.95
57	Mantenimiento a Jardín de San Miguel de Hidalgo	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 43,253.49
58	Reparación de colector de drenaje	San Miguel de Hidalgo	2022	\$ 3,909.99
59	Remodelación de baños en la cancha de fútbol de El Palmar de San Antonio	El Palmar de San Antonio	2022	\$ 34,740.44
61	Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua potable de la comunidad de El Palmar de San Antonio	El Palmar de San Antonio	2022	\$ 28,246.00
62	Construcción de red hidráulica en la calle Niños Héroes de la Comunidad de El Palmar de San Antonio	El Palmar de San Antonio	2022	
63	Sustitución de red Sanitaria en la calle Niños Héroes de la comunidad de El Palmar de San Antonio	El Palmar de San Antonio	2022	
64	Construcción de empedrado tradicional lechero en la calle Niños Héroes del Palmar de San Antonio	El Palmar de San Antonio	2022	\$ 94,464.60
67	Sustitución de la red hidráulica en la calle Hidalgo de la comunidad de San Buenaventura	San Buenaventura	2022	\$ 32,696.20
68	Sustitución de la red Sanitaria en la calle Hidalgo de la comunidad de San Buenaventura	San Buenaventura	2022	\$ 55,211.12
69	Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Hidalgo de la comunidad de San Buenaventura	San Buenaventura	2022	\$ 182,078.00
70	Construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Hijo Ausente de la Comunidad de San Buenaventura	San Buenaventura	2022	\$ 95,231.20
71	Construcción de Pasa Manos en los escalones de la calle Hidalgo de la comunidad de San Buenaventura	San Buenaventura	2022	\$ 9,494.24
73	Construcción de la red Sanitaria en el arroyo de la comunidad de San Roque	San Roque	2022	\$ 61,649.72
75	Construcción del Cárcamo en la comunidad de El Recodo, así como realizar la compra e instalación del Sistema de Bombeo de agua	El Recodo	2022	\$ 136,032.00
			2022	\$ 3,804,205.60
				\$ 4,499,047.45



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.

Estas áreas tienen como objetivo crear un vínculo entre sociedad y gobierno mediante un conjunto de actividades a través de las cuales cualquier ciudadano limonense tiene el derecho de participar en las decisiones públicas del gobierno municipal, de una manera fraterna, amplia, equitativa, democrática y accesible; generando una mejor evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos.

4.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

28 de febrero 2022- acta de integración del consejo municipal de participación ciudadana. Conformado por 10 ciudadanos y ciudadanas del municipio. Contamos con un consejo comunitario en cada comunidad, conformado por cinco integrantes cada uno.

Entre los meses de octubre 2021 a julio 2022; se han realizado reuniones vecinales, donde la ciudadanía ha expresado su interés y participación en la gestión de distintas obras para la aplicación del recurso público.

28 de febrero 2022- acta de instalación del consejo de participación y planeación para el desarrollo municipal de El Limón, Jalisco.



Trabajamos intensamente en la elaboración de El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de El Limón 2021 - 2024, mismo que fue aprobado por Cabildo y publicado en la pagina web y en la gaceta del Gobierno Municipal de El Limón el día 25 de junio del 2022. Mismo en el que se plantearon cuatro ejes prioritarios y un eje transversal que fueran priorizados por la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

4.2 EDUCACIÓN - RECREA



Apoyando a la economía Limonense, llevamos a cabo la Firma de Convenio y Asignación de Enlace Municipal del Programa RECREA para estudiantes de educación básica.

En la primera etapa de entrega logramos entregar 324 paquetes escolares que contienen *mochila, útiles, uniformes y calzado*.

En este año se firmó el convenio entre el Gobierno Municipal y Estatal por la cantidad de **1,051 paquetes** escolares, donde el municipio aportó el 50% de su costo, que corresponde a la cantidad de **\$539.281.90** (Quinientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos 90/100 M.N.).



Tuvimos la presencia del **“TRÁILER INTINERANTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INOVACIÓN”**, aula interactiva-didáctica-intinerante con el propósito de despertar y fomentar el interés y comprensión de las ciencias de una manera informal y entretenida. Oportunidad que aprovecharon alumnos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria del municipio.

Tuvimos la oportunidad de trabajar los valores con los niños de preescolar y primaria, mediante **“EL TREN DE LOS VALORES”**. En las dos semanas que tuvimos esta ludoteca móvil se recorrieron las comunidades del municipio, aprovechando ampliamente el material didáctico.



4.3 SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

En esta área se ha trabajado en coordinación con la Secretaría de Salud, Protección Civil y DIF del municipio, dónde se realizaron actividades como: campañas de vacunación para la prevención del COVID-19, conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2022. En coordinación con la Asociación Civil El Grullo y Grullenses en California se llevó a cabo la Campaña de Prótesis Externo de Senos y Aparatos Auditivos.



5. SINDICATURA, DIRECCIÓN JURÍDICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Sindicatura se encarga de vigilar y defender los intereses municipales, así como de representar jurídicamente los asuntos legales en que el Gobierno requiera; trabajando siempre en coordinación con la Dirección Jurídica aplicando los principios de legalidad, honradez y justicia.

El Órgano Interno de Control (OIC) tiene como objetivo: planear, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio.

5.1 SINDICATURA

Se realizan tareas correspondientes a la representación legal del municipio; defendiendo y salvaguardando los intereses de ésta municipalidad; a su vez se tiene a cargo la realización de diversas actividades, que se comparten a continuación:

31 iniciativas presentadas en Cabildo para contribuir en la solución de problemas o necesidades comunitarias, generando condiciones para el mejoramiento de nuestro municipio, siendo aprobadas en su totalidad.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano se realizaron las inspecciones de lotes urbanos, para la solución de conflictos; dichas inspecciones fueron un total de 47.

Participación activamente en el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



5.2 JURÍDICA

Hemos brindado vigilancia, apoyo y asesoría jurídica dando orientación y canalización hacia las diferentes direcciones municipales.

Asesoría de manera personalizada a más de 390 ciudadanos en diversos asuntos de carácter legal, con la observancia de que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades.

Más de 35 conciliaciones entre las localidades de nuestro municipio, con apoyo de los servidores públicos municipales; solucionando así, la mayoría de los conflictos con armonía, dando como resultado una convivencia social entre los vecinos.



5.3 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Actas Administrativas: 1, Amparos: 1, Actas de Entrega Recepción de Direcciones: 28.

Declaraciones Patrimoniales

2021	2022
Inicial: 14	Inicial: 9
Modificación: 0	Modificación: 88
Conclusión: 2	Conclusión: 1

Procedimientos de investigación: 1
Recomendaciones integradas de CEDJH: 2

6. DESARROLLO URBANO Y AGUA POTABLE

Se tiene como objetivo mejorar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la regularización de los centros de población y la vivienda, mediante un sistema de planeación urbana moderna, actualizada y eficiente.

6.1 DESARROLLO URBANO

Oficios de asignación de número oficial: 63
Proyecto de subdivisión: 28
Planos de servicios de medición: 84
Licencias de construcción: 23
Aclaraciones de domicilio: 3
Deslindes de predios y apoyo a sindicatura: 28
Proyecto de fusión: 1
Licencia de demolición: 2



6.2 AGUA POTABLE

Llevamos a cabo los siguientes servicios:
19 contratos nuevos y 1 reconexión
4 conexiones de drenaje
191 reparaciones de fugas de drenajes y desazolves
206 reparaciones de tomas tapadas
634 reparaciones de fugas de agua potable
55 reparaciones de empedrados y baches por reparación de línea de agua



7. DEPORTES

La Dirección de Deportes se encarga de promover e impulsar la actividad física en todo el municipio, llevando a cabo diferentes actividades, torneos y eventos, generando un espacio de convivencia sano e integral, para que nuestra población se motive cada vez.

7.1 DEPORTES

Contamos con una escuela municipal de fútbol, donde buscamos siempre el mejoramiento de la calidad de entrenamientos para que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan la oportunidad de crecer sanamente practicando este deporte.

En el mes de octubre tuvimos en nuestro municipio la primer visoria de Club León, con una asistencia de 150 niños de los cuales 4 jóvenes fueron seleccionados; apoyándolos con transporte y gasolina para trasladarse a los entrenamientos y partidos a la ciudad de Guadalajara. Dando continuidad a esta iniciativa se contó con una segunda visoria la cual se llevó a cabo en el mes de julio 2022.

En conmemoración de la Revolución Mexicana se realizaron diferentes eventos deportivos, como son, fútbol, frontenis, voleibol, ciclismo, atletismo y juegos de azar.

Se realizaron 2 torneos de fútbol rápido varonil, 3 de femenil, 2 de la liga municipal de generaciones, así como también de la liga infantil.

Se dio mantenimiento a las canchas de uso múltiple de la cabecera municipal y remodelación de los baños en la cancha deportiva de la localidad de El Palmar de San Antonio.

Se apoyó con arbitraje, transporte y gasolina a la Selección de El Limón, la cual representó al municipio en la Copa Jalisco Amateur 2022.

Se apoyó con \$20,000.00 para la compra de material deportivo, vales de gasolina (200 litros mensuales) para traslados a El Grullo, Guadalajara y región Sierra de Amula en los diferentes eventos deportivos y \$54,500.00 en compra de trofeos, medallas,





8. OFICIALÍA MAYOR, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

La Oficialía Mayor es la encargada de la administración del recurso humano que se encuentra adscrito al Gobierno Municipal de El Limón, Jalisco, con el objetivo principal de que los servidores públicos brinden a los ciudadanos servicios de calidad, ofreciendo una buena atención.

Empleados del Gobierno Municipal de El Limón 143
Confianza 39 Base 60 Eventuales 44

8.1 OFICIALÍA MAYOR

La atención que ofrece la Oficialía Mayor es tanto para la ciudadanía como para los trabajadores del Gobierno Municipal; se atienden consultas ciudadanas, quejas sobre los servidores públicos y conflictos entre el personal; siempre en busca del bien común.



8.2 ARCHIVO

El objetivo principal de la dirección de Archivo Municipal es preservar los bienes documentales del municipio, así como salvaguardar, organizar y conservar los documentos y expedientes que conforma su patrimonio, facilitando su consulta y aprovechamiento público, mediante la concentración de documentos y expedientes en un sólo archivo.

8.3 TRANSPARENCIA

Es la dirección encargada de publicar información fundamental, así como de responder, en tiempo y forma, a las solicitudes de información. Nuestro objetivo es garantizar a toda persona, el acceso a la información que genera y posee el Gobierno Municipal y el Sistema DIF Municipal, de conformidad con lo establecido por la normatividad en la materia.

Actualmente nos encontramos entre los 5 primeros municipios en el Estado, en contestar las solicitudes de información en tiempo y forma.

Se recibió y contestó un total de 548 solicitudes de información, de las cuales 48 se derivaron a las direcciones correspondientes y 500 fueron contestadas directamente por la Unidad de Transparencia. En el DIF Municipal, se recibió y contestó en tiempo y forma 54 solicitudes de información, de las cuales 5 se derivaron a las direcciones correspondientes y 49 fueron contestadas directamente. Se han recibido 6 recursos de revisión, que fueron resueltos en tiempo y forma de manera favorable. Se suben mensualmente a la Plataforma Nacional de Transparencia, 53 formatos del Gobierno Municipal y 34 formatos del Sistema DIF. Se brinda asesoría a los encargados de las diferentes direcciones del Ayuntamiento y del Sistema DIF Municipal, acerca de la información y el llenado de los formatos que tienen a su cargo.



9. SERVICIOS PÚBLICOS

En la Dirección de Servicios Públicos Municipales, es indispensable a participación ciudadana para fomentar el mantenimiento de la infraestructura urbana municipal y a enriquecer el entorno social, logrando una mejor calidad de vida de los limonenses.

9.1 ASEO

652 recorridos de ruta de recolección de residuos (Residuos sólidos, reciclado, orgánico)



9.2 PARQUES Y JARDINES

Se realizaron 112 podas a canchas de fútbol de las comunidades y a la unidad deportiva de El Limón

Se realizaron 238 mantenimientos de podas y todos los días servicios de limpieza a jardines principales de la cabecera municipal y sus comunidades

Se realizó mantenimiento de poda y limpieza una vez por semana a camellones, glorietas, DIF municipal, Casa Ejidal y Centro de Salud. siendo un total de 43 al mes



9.3 CEMENTERIOS

Se realizó mantenimiento de limpieza a panteones de:

- El Limón: 171 servicios.
- La Ciénega 162 servicios.
- San Miguel de Hidalgo 132 servicios.
- San Juan de Aula 36 servicios





10. SEGURIDAD PÚBLICA Y UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Seguridad Pública es la función a cargo del Estado que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

10.1 SEGURIDAD PÚBLICA

Actualmente en el municipio, contamos con 11 Elementos de Seguridad Pública, los cuales se han estado capacitando en La Academia de las instalaciones de La Fuerza Única con sede en Autlán de Navarro y realizando exámenes de control y confianza en la ciudad de Guadalajara, de los cuales el director José de Jesús Vizcaíno Rojas, el comandante Rubén Cesar Partida Rodríguez, el cabo Fernando Partida Bonal y la oficial de barandilla Luz María Flores de Dios que ya cuentan con su Certificado Único Policial (CUP).

Se asistió a las capacitaciones de: Llenado de IPH (Informe Policial Homologado)", Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco", "Derechos Humanos y Servicio Público", "Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana", "La Igualdad Social Entre Los Géneros", "Curso Policía Vial", "Primeros Auxilios", "Violencia de Géneros" y "Capacitación Para La Búsqueda de Personas".



10.2 ENTREGA UNIFORMES

Entrega de uniformes

Se entregaron 12 uniformes tácticos para todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública.



**RECIBIMOS PARA EL MUNICIPIO, POR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE JALISCO UN RAZER CAN AM DEFENDER
HD9 MAX MODELO 2022 ASÍ COMO 2 CHALECOS BALÍSTICOS.**



10.2 PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Se realizó un análisis de riesgo del municipio y sus comunidades donde se detectaron las zonas con mayor peligro, esto con el fin de prevenir y realizar las obras de defensa para mitigar los riesgos que se pueden presentar por la temporada de lluvia, en donde la Presa Basilio Vadillo mejor conocida como Las Piedras, se monitorea constantemente debido al grado de peligrosidad que representa en la temporada hidrometeorológica.



Dentro de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos se realizaron y atendieron los siguientes servicios:

Traslados 237, Accidentes vehiculares 16, Prevención por eventos masivos 119, Incendios 60, Atenciones en traslado 155, Atención y valoración en el lugar 193, Traslados programados 92, Recorridos de prevención 32, Control de flora y fauna 76, Realización de medidas de seguridad 59, Apoyos a otras áreas 44, Inspección a negocios 209, Retiro de árboles caídos 9, Revisión de obras de defensa 10, Fuga de gas 2, Sanitizaciones 7, Simulacros 6, Capacitaciones externas a personal 9, Capacitaciones impartidas 2, Inauguración del consultorio médico 1.



GRACIAS A LAS GESTIONES INSISTENTES ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ESTATALES Y DIRECTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE LOGRÓ OBTENER UNA AMBULANCIA NUEVA Y EQUIPADA. POR PRIMERA VEZ EN 14 AÑOS SE LOGRÓ OBTENER UNA AMBULANCIA NUEVA POR PARTE DEL GOBIERNO

La cual cuenta con adaptaciones interiores de fabrica, así como sirena y torreta con códigos sonoros y luminosos, un tanque de oxígeno de 6m³ y uno de 1m³, equipo de trauma (araña, ferla espinal larga, bloques inmovilizadores craneales con almohadilla y barbiquejos), equipo para atención de partos. respiradores manuales de 3 medidas conocidos como ambu, desfibrilador automático externo DEA. Careo camilla multiposiciones, aspirador de secreciones y monitor de signos vitales.

AMBULANCIA FORD TRANSIT 410 M VAN MEDIANA. AUTOMÁTICA 4 PUERTAS. MODELO 2021 NUEVA Y EQUIPADA.



11. JUZGADO MUNICIPAL Y REGISTRO CIVIL

El Juzgado Municipal es un órgano público que resuelve litigios bajo su jurisdicción, donde se conoce, califica e imponen las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos municipales, con el fin de Salvaguardar el Orden Público, la Paz y la Seguridad Pública hacia los ciudadanos.

11.1 JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado Municipal conoce y resuelve las controversias que se suscitan entre los particulares y las Autoridades Municipales, al impugnarse un acto o resolución administrativo que lesiona los derechos o intereses de estos.

Dentro del Juzgado Municipal se realizaron las siguientes actuaciones y servicios: Se pusieron a disposición por faltas administrativas un total de 120 personas, convenios celebrados por mediación y conciliación con asuntos relacionados a la moral y las buenas costumbres 68, contratos de cesiones de derecho 10, contratos de arrendamiento de bienes muebles 19, contratos de compraventa de bienes muebles e inmuebles 21, contratos de comodato 11, convenios realizados junto con Hacienda Pública Municipal 6, Cartas poder para trámites legales y de carácter administrativo 25, Actas de inspección de lugar 25, requerimientos para el pago de multas por infringir a los artículos 19, 20, 24, 39, 42, 76 del Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Ecología en el Municipio 15, requerimientos de pago de licencia municipal vencida a negocio 8, asesoría jurídica a personas 89, asesoría jurídica a la Dirección de Seguridad Pública



11.2 REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución pública que depende directamente del Estado y que tiene como función documentar los datos y hechos que conciernen al estado civil de las personas físicas. El fin que persigue el registro civil es probar ante cualquier tercero, persona o institución dichos datos y hechos. El municipio cuenta con 3 oficialías que se ubican en El Limón, San Juan de Amula y La Ciénega. Se cuenta con 3 trámites gratuitos que son: los registros de nacimiento (se obsequia la primera acta de nacimiento certificada), los registros extemporáneos, y los registros de defunción. También contamos con 2 programas que son “SOY MÉXICO” programa federal que facilita el trámite para adquirir la doble nacionalidad a los nacidos en Estados Unidos de América hijos de padres Mexicanos; y el programa de **ACTAS DE NACIMIENTO GRATUITAS PARA TRÁMITES ESCOLARES** donde se expiden actas de nacimiento gratuitas para trámites escolares. Se expidieron un total de 3,357 actas certificadas, hubo 74 registros de nacimiento, 33 matrimonios, 64 defunciones, 12 registros de divorcios, 16 aclaraciones administrativas y 84 permisos de inhumación.



12. PATRIMONIO MUNICIPAL Y ADQUISICIONES

La Dirección de Patrimonio Municipal es la encargada del resguardo de todos los bienes muebles e inmuebles del Gobierno Municipal ya sean propios o prestados mediante contratos de comodato

El área de adquisiciones es la encargada de realizar los procesos de licitación tanto de bienes tangibles como intangibles, es decir es la encargada de las compras de bienes muebles o inmuebles.

12.1 PATRIMONIO MUNICIPAL

Hemos realizado inspección y verificación de todos los bienes que se encuentran dentro de las instalaciones pertenecientes al Gobierno Municipal de El Limón, en el proceso de entrega recepción, se trabajó en conjunto con los directores para la revisión de todo el mobiliario con el que cuenta su oficina, ya que es necesario llevar un mayor control de inventarios. Se llevó a cabo el proceso de etiquetado de bienes en oficinas, asimismo se presentó un nuevo tipo de formato para descripción de los artículos, también se realiza la inspección constante de cada bien realizando mantenimiento preventivo o en su caso se realiza la reparación correspondiente. Contamos con alrededor de 1,210 bienes muebles tales son escritorios, equipos completos de cómputo, archiveros, sillas ejecutivas, sillas de visita, impresoras y artículos varios para el manejo de las oficinas. El padrón vehicular, consta de 42 vehículos que se conforma de camiones recolectores, vehículos de uso administrativo, patrullas, motos, maquinarias, transportes escolares y ambulancias los cuales son utilizados para dar servicios de calidad los servicios a la ciudadanía, de igual manera se busca tener en buenas condiciones nuestro padrón vehicular. Además, contamos con 41 bienes inmuebles, los cuales son edificaciones, plazas públicas, pozos de agua, centros recreativos, entre otros.

12.2 ADQUISICIONES

Para llevar a cabo las compras requiere la aprobación del comité de adquisiciones, este comité está integrado por Presidente Municipal, Cuatro Regidores, Síndica, Secretario General, Directora de Ingresos y Egresos, Titular del Órgano Interno de Control y el Director del Patrimonio Municipal, la cual fue integrada desde el 07 de octubre del 2021,



Ellos tienen la encomienda de adquirir los bienes requeridos y necesario para el desenvolvimiento de las actividades de los trabajadores, para realizar el proceso, no debe de pasar por alto a cabildo ya que en algunos casos especiales se requiere la autorización del gasto, se presenta ante el comité un oficio dirigido del director solicitante junto con sus cotizaciones de los artículos solicitados y se somete a votación, después de la votación se realiza el acta en el cuál se establece lo que acordó el comité, y para justificar el gasto se presenta ante Hacienda Pública Municipal, lo realizado en comité, contrato en su caso y las evidencias fotográficas, en esta administración hemos trabajado para adquirir productos de calidad y se han realizado 19 reuniones hasta el 31 de julio, de las cuales se hizo el levantamiento de las actas junto con sus anexos.

13. CULTURA

Uno de nuestros principales objetivos es fomentar y desarrollar el Arte y la Cultura en el municipio. Apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general. Ofrecer espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía.

13.1 FESTIVIDADES

Se realizaron 13 festividades con diferentes eventos artísticos

- 01 y 02 de noviembre Festival “Día de Muertos”
- 20 de noviembre “Aniversario de la Revolución”
- 21 y 22 de noviembre “Día del Músico”
- 08 y 12 de diciembre “Fiestas de la Inmaculada Concepción y Virgen de Guadalupe”
- 01 y 02 de enero Festival “Feria Taurina El Limón 2022”
- 06 de marzo “Día de la Familia”
- 01 mayo “Día del Niño”
- 11 de mayo “Día de la Madre”
- 19 de mayo “Día del Maestro”
- 08 de junio “Aniversario del Municipio”
- 17, 18, 23 y 24 de junio “Fiestas del Sagrado Corazón”
- 19 de junio “Día del Padre”
- 30 de julio Festival “Fandango”



13.2 PROGRAMA FONDO TALLERES EN CASA DE LA CULTURA.



Se aprobó proyecto gestionado a Secretaría de Cultura Estatal en coinversión con el Gobierno Municipal, mediante el Programa de Talleres en Casas de la Cultura, para la apertura de 5 Talleres en Casa de la Cultura Municipal, por la suma total de \$ 104,930.00, con la aportación de \$ 50,000.00 por parte de Secretaría de Cultura y de \$ 54,930.00 por parte del Gobierno Municipal, para el pago de Instructores del mes de junio al mes de diciembre, en el ejercicio 2022; de los talleres de Ballet Folclórico, Mariachi, Pintura y Dibujo, Teclado y Guitarra y Música de Banda.

También contamos con Taller de Música de Banda en la Casa de la Cultura de El Limón, así como los talleres de Música de Banda y Mariachi Infantil en la localidad de San Miguel Hidalgo, subsidiados por el Gobierno Municipal.



13.3 PROGRAMA FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL FJAC.

Se aprobó el proyecto “Equipamiento de Mobiliario”, gestionado a Secretaría de Cultura Estatal en coinversión con el Gobierno Municipal, mediante el Fondo Jalisco de Animación Cultural, que opera para el equipamiento y desarrollo artístico de Casas de la Cultura, por la suma total de \$ 104,930.00, con la aportación de \$ 75,000.00 por parte de Secretaría de Cultura y \$ 29,930.00 por parte del Gobierno Municipal.

13.3 PROGRAMA ECOS, MÚSICA PARA LA PAZ.

Se gestionó al programa ECOS (Música para la Paz) de Secretaría de Cultura Estatal, el cambio de modalidad del Núcleo, de Coro a ensamble de Mariachi, lo cual se nos informó la aprobación de esta solicitud y nos encontramos a la espera para que en un tiempo cercano se realice la contratación de instructores y la dotación de instrumentos para este Núcleo, que se encuentra en la Casa de la Cultura de San Juan de Amula, y que opera con la finalidad de formar un ensamble musical; este programa va dirigido para niños y adolescentes de 6 a 16 años de edad, al cual acuden de varias poblaciones de nuestro Municipio.



14. SECRETARÍA GENERAL

El objetivo de la Secretaría General es fungir como enlace y establecer vinculación administrativa para la aplicación de la política interna y externa del Ayuntamiento. Además, de apoyar al Presidente Municipal en la atención de demandas ciudadanas y la orientación legal a las áreas de la administración pública municipal correspondiente.

14.1 FUNCIONES

- Enviar las convocatorias a las sesiones de Ayuntamiento a los miembros del Cabildo, elaborando el orden del día para cada sesión.
- Presentarse en todas las sesiones de ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de Ayuntamiento al terminar cada sesión y recabar las firmas de los miembros del cabildo presentes en las sesiones.
- Autenticar con la firma las actas de ayuntamiento y los documentos emanados del cabildo.
- Elaboración de Constancias, Acuerdos de Ayuntamiento y Oficios en general.

14.2 SESIONES DE AYUNTAMIENTO.

En este periodo informado se convocó a (21) veintiuna Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales (11) once fueron con carácter de Ordinarias y (10) diez con carácter de Extraordinaria; dichas Sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal y algunas en las instalaciones de la Casa de la Cultura.

En el periodo informado se discutieron 272 temas, de los cuales se aprobaron 212, se informó en 46 temas y quedaron pendientes de resolver 14 temas.



14.3 DOCUMENTOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS EN LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.

- 1.-Acuerdos de Ayuntamiento.176
- 2.-Certificaciones de Copias y Firmas.227
- 3.-Constancias de Publicación de la COMUR.80
- 4.-Constancias de la misma persona.54
- 5.-Constancias de Identidad.30
- 6.-Constancias de Residencia.15
- 7.-Constancias para Viajar.12
- 8.-Constancias de Insolvencia Económica.9
- 9.-Constancias de Ingresos.8
- 10.-Constancias de Domicilio.7
- 11.-Constancias de Dependencia Económica.2

Con un Total. 620



14.4 FIRMA DE CONVENIOS.

Entre otras actividades realizadas en esta área, son las firmas de convenios, los cuales a continuación se describen:

- Convenio de una Ambulancia con la Secretaría de Salud Jalisco.
- Convenio del Programa de Empleo Temporal.
- Convenios con el Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos Sólidos Ayuquila Valles. (SIMAR)
- Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (INAPAM)
- Convenio del programa RECREA, educando para la Vida.
- Convenio con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. (COECYT JAL)
- Convenio con el Fondo Estatal de Desastres Naturales. (FOEDEN)

14.5 COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

La comisión municipal de regularización del Municipio de El Limón, tiene por objeto regularizar fracciones o asentamientos irregulares en predios urbanos, expidiendo títulos de propiedad. Como parte de esta comisión, se tuvo presencia en dos sesiones de la Comisión; Así mismo se realizaron (80) ochenta revisiones de expedientes para titulación, de igual manera se expidieron (80) ochenta constancias de publicaciones de edictos, para después certificar con firma (80) ochenta resoluciones. Posteriormente se tuvo la participación en el evento oficial de entrega de títulos de propiedad a los dueños de predios urbanos de las comunidades de San Buenaventura, San Miguel de Hidalgo, El Palmar de San Antonio y de la Cabecera Municipal de El Limón.



14.6 ATENCIÓN EN OFICINA.

Durante este periodo informado, se atendió principalmente a la población en general, en su mayoría de manera presencial pero también por vía telefónica, dando solución a sus peticiones o si fuera el caso, proporcionándoles información básica necesaria y derivándolos al área que correspondía para darle solución a su petición; de igual manera se atendió al personal que labora en el Ayuntamiento, escuchando sus solicitudes, sugerencias y quejas.



15. INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

La Instancia Municipal de la Mujer tiene como objetivo elaborar e implementar políticas públicas que permitan la prevención, atención, sanción y erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres y lograr la Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres y el Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia.

15.1 INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Uno de los principales servicios que se brindan en la Instancia es la atención psicológica a quien lo requiera y lo solicite, además pláticas y talleres sobre perspectiva de género y violencia hacia las mujeres.

En los meses que se informa se brindó la atención psicológica como se describe a continuación por parte de la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de El Limón, Jal., Lic. Psic. María Cristina González Díaz.

Se realizaron 3 evaluaciones psicológicas a petición del Ministerio Público y 1 escucha a menor, a petición del Instituto de Justicia Alternativa.



15.3 PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA PARA ACCEDER A RECURSO FEDERAL Y ESTATAL

Se participó en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, en el ejercicio fiscal 2022, con la aprobación del proyecto “Impulsando el fortalecimiento de la Instancia Municipal de las Mujeres y la Institucionalización de la Perspectiva de Género en El Limón, Jalisco”, por la cantidad de 200,000.00, los cuales serán empleados en la contratación de 2 profesionistas para apoyar en las actividades en la IMM, la compra de mobiliario, equipo y papelería para la Instancia.

Se apoyó a mujeres del municipio, con información sobre el programa Fuerza Mujeres 2022, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, brindando asesoría sobre la documentación, las fechas de registro y de capacitación para acceder al apoyo, teniendo un total de 47 seleccionadas del Municipio, en julio de 2022, y de ser beneficiarias obtendrán un recurso de 15,000.00 y una tablet, este apoyo es a fondo perdido, para fortalecer cada una de sus negocios.

15.4 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.



15.5 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS



15.6 REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



16. CATASTRO Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS

Catastro es el inventario físico y digital de todos los inmuebles de los sectores urbano y rustico que se encuentran ubicados dentro de nuestro municipio, dentro de este inventario se registran características tanto cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones, en los registros y base de datos que permitan un uso múltiple como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales, por lo cual es necesaria la actualización constante de datos, para así brindar mejor servicio a la comunidad.

16.1 FUNCIONES

- Se registraron 65 nuevas cuentas en el padrón municipal de catastro, las cuales generaron un ingreso aproximado de \$ 23,000 (Veintitrés mil pesos), aproximadamente.
- Se recaudaron \$1,217,861.41 (Un millón, doscientos diecisiete mil, ochocientos sesenta y un pesos con cuarenta y un centavos)
- Se llevaron a cabo 41 transmisiones patrimoniales.
- Se autorizaron 27 avalúos realizados y presentados por peritos particulares.
- Se emitieron 04 dictámenes de valores catastrales.
- Se llevaron a cabo 3,124 cobros por concepto de impuesto predial.
- Se entregaron 246 requerimientos de pago de impuesto predial, de los cuales 112 fueron cobrados de manera efectiva, generando una recaudación por morosidad de \$100,493.84 (Cien mil cuatrocientos noventa y tres pesos con ochenta y cuatro centavos).
- Se atendieron a 470 personas aproximadamente por asesorías y consultas jurídicas.

16.2 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS

La Dirección de Regularización es el Área Municipal mediante la cual se realiza el procedimiento que señala la Ley Para La Regularización De Predios Urbanos Del Estado De Jalisco que tiene como objetivo acreditar a los posesionarios de los lotes y fincas urbanas como legítimos propietarios, otorgándoles certeza jurídica, dicho procedimiento únicamente aplica en ciertas partes de la Cabecera Municipal, y en las localidades de San Buenaventura, San Miguel de Hidalgo y El Palmar de San Antonio.

Se inscribieron de manera correcta ante Registro Público de la Propiedad un total de 80 títulos de propiedad de los cuales algunos beneficiados tenían más de 6 años esperando que culminara su procedimiento.

Se está trabajando en el Proyecto Definitivo “Zona Urbana de El Palmar de San Antonio” correspondiente a la Segunda Etapa.

Se registraron un total de 3 subdivisiones de lotes que ya se encontraban inscritos ante Registro Público de la Propiedad.

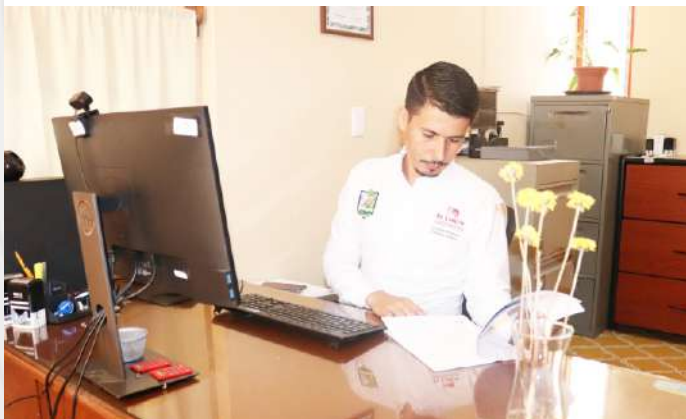


17. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Hacienda Pública Municipal de El Limón, es un área dedicada a la recaudación de ingresos Municipales, Estatales y Federales, mismos que son administrados de forma eficiente y oportuna, logrando con ello el máximo desempeño de los mismos haciendo rendir cada peso con el que se cuenta y deslindando al municipio de cualquier posibilidad de endeudamiento.

La Administración Pública 2021-2024 promueve austeridad y rendimiento para hacer de este municipio un lugar seguro y con los fondos suficientes para hacer frente a cualquier emergencia, logrando mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO			
DEL 01 DE OCTUBRE 2021 AL 31 DE AGOSTO 2022			
INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES			
INGRESOS EXTERNOS			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4261-110-000	PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 21,301,119.62	
4261-111-000	PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ 50,031.54	\$ 21,351,151.06
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4262-110-000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 5,409,372.92	\$ 5,409,372.92
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4262-120-000	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 3,564,421.83	\$ 3,564,421.83
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4263-110-010	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	\$ 206,000.00	
4263-190-000	PROGRAMA DE FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA 2022	\$ 7,372,727.69	\$ 7,472,727.69
TOTAL INGRESOS EXTERNOS POR EL PERIODO			\$ 37,807,672.81



PRIMER INFORME DE GOBIERNO			
DEL 01 DE OCTUBRE 2021 AL 31 DE AGOSTO 2022			
INGRESOS MUNICIPALES			
INGRESOS INTERNOS			
PRELIAL			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4112-110-000	PREDIOS RÚSTICOS	\$ 93,206.52	
4112-120-000	PREDIOS URBANOS	\$ 1,078,640.04	\$ 1,171,846.56
AGUA POTABLE			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4143-090-000	SERVICIO DOMÉSTICO	\$ 1,889,070.46	
4143-091-000	SERVICIO NO DOMÉSTICO	\$ 62,285.42	
4143-094-000	20% PARA SANEAMIENTO EN AGUAS RESIDUALES	\$ 531,126.71	
4143-095-000	2% O 3% PARA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EXISTENTE	\$ 100,854.09	
4143-097-000	CONEXIÓN O RECONEXIÓN DEL SERVICIO	\$ 98,714.23	\$ 2,673,052.91
REGISTRO CIVIL			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4143-210-000	SERVICIOS EN OFICINA FUERA DEL HORARIO	\$ 31,936.69	
4143-212-000	ANOTACIONES E INSERCIÓN EN ACTAS	\$ 10,380.56	
4143-070-000	INHUMACIONES Y REINHUMACIONES	\$ 15,589.27	
4143-073-000	TRASLADO DE CADÁVERES FUERA DEL MUNICIPIO	\$ 1,462.24	
4143-311-000	EXTRACTOS DE ACTA	\$ 86.12	\$ 59,456.78
CATASTRO			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4112-210-000	TRANSMISIÓN PATRIMONIAL ADQUISICIÓN DE DEPARTAMENTOS, VIVIENDAS	\$ 379,902.35	
4112-220-000	REGULARIZACIÓN DE TERRENOS	\$ 109,400.00	
4142-060-000	MEDICIÓN DE TERRENOS	\$ 39,219.33	
4143-420-000	CERTIFICACIONES CATASTRALES	\$ 106,847.86	
4143-421-000	IFORMES CATASTRALES	\$ 147.38	
4143-423-000	DICTÁMENES CATASTRALES	\$ 523.81	\$ 636,040.83
RASTRO			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4143-110-000	AUTORIZACIÓN DE MATANZA	\$ 44,447.84	\$ 44,447.84
MULTAS Y RECARGOS			
CUENTA	NOMBRE	MONTO	
4117-110-000	FALTA DE PAGO	\$ 15,216.80	
4145-110-000	FALTA DE PAGO	\$ 51,060.10	
4161-210-000	INFRACCIONES	\$ 1,400.00	\$ 67,676.90



LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES		
CUENTA	NOMBRE	MONTO
4141-120-000	PUESTOS PERMANENTES Y EVENTUALES	\$ 2,500.00
4143-011-000	LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES DE SERVICIOS CON BEBIDAS	\$ 136,380.16
4143-031-000	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 16,235.70
4151-130-000	ARRENDAMIENTO O CONCESIÓN DE KIOSCOS DE PLAZAS	\$ 70,878.98
		\$ 224,994.84

APORTACIONES PARA OBRA PÚBLICA		
CUENTA	NOMBRE	MONTO
4161-510-000	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES PARA OBRA PÚBLICA	\$ 210,066.00
		\$ 210,066.00

OTROS INGRESOS VARIOS Y EN CONJUNTO DE ÁREAS		
CUENTA	NOMBRE	MONTO
4141-110-000	ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS	\$ 593.28
4143-310-000	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 367,839.58
4143-041-000	DESIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	\$ 82.50
4143-211-000	SERVICIOS A DOMICILIO	\$ 913.45
4151-210-000	LOTES USO PERPETUIDAD Y TEMPORAL	\$ 26,972.09
4151-991-000	FORMAS Y EDICIONES IMPRESAS	\$ 149,572.66
4151-994-000	EXPLOTACIÓN DE BIENES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO	\$ 423,672.09
		\$ 968,645.65

TOTAL INGRESOS EXTERNOS POR EL PERIODO \$ 6,056,228.11

INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES \$37,887,672.81

INGRESOS MUNICIPALES \$ 6,056,228.11

TOTAL DE INGRESOS AL PERIODO \$43,943,900.92

L.A. CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ
ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

PRIMER INFORME DE GOBIERNO	
DEL 01 DE OCTUBRE 2021 AL 31 DE AGOSTO 2022	

GASTOS POR CAPÍTULO

1000 \$15,020,316.55
2000 \$ 3,872,105.60
3000 \$ 7,004,599.95
4000 \$ 1,964,564.12
5000 \$ 59,094.14
6000 \$ 5,698,302.03
\$33,618,982.39

EGRESOS

SUELDOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-111-000	DIETAS	\$ 1,054,461.46
8250-113-000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 5,159,342.86
8250-113-001	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 937,551.35
8250-122-000	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL	\$ 5,444,014.68
8250-132-000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 831,894.51
8250-132-000	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 85,851.95
8250-134-000	COMPENSACIONES	\$ 500.00
		\$13,513,616.81

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-141-000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,506,699.74
		\$ 1,506,699.74

L.S.R.

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-398-000	APORTACIONES A SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ 566,905.00
		\$ 566,905.00

SERVICIOS BÁSICOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-311-000	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 4,294,325.00
8250-312-000	GAS	\$ 1,539.60
8250-314-000	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 63,585.00
8250-317-000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y REDES	\$ 6,184.98
8250-318-000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 917.92
		\$ 4,366,552.50

COMBUSTIBLES

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-261-000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,561,308.33
		\$ 2,561,308.33

IMPUESTOS Y DERECHOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-392-000	REFERENDO VEHICULAR	\$ 15,762.00
8250-392-000	DESCUENTO DE POTENCIACIÓN FIEIF AL FGP.	\$ 15,215.80
8250-392-000	CONAGUA	\$ 54,144.00
		\$ 85,121.80

ASEGUENZAS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-344-000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FINANZAS	\$ 18,176.62
8250-345-000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 219,590.27
		\$ 237,766.89

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA OFICINA

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-211-000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 186,950.91
8250-212-000	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 32,532.98
8250-215-000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 9,817.88
8250-352-000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,872.38
8250-353-000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	\$ 3,114.71
8250-294-000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 12,443.99
		\$ 247,732.85

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CAMPO

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-242-000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 9,398.62
8250-244-000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ 8,396.60
8250-246-000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 249,751.98
8250-248-000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 3,800.00
8250-249-000	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 4,336.00
8250-252-000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 4,887.01
8250-329-000	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 12,492.82
8250-216-000	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 72,007.48
8250-291-000	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 53,927.17
8250-358-000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 260,559.00
8250-256-000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$ 122,633.37
8250-251-000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$ 36,211.24
5127-200-000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 3,413.95
8250-326-000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS	\$ 18,959.99
8250-351-000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 299,096.23
		\$ 1,159,871.46

MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-355-000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 487,746.32
8250-357-000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$ 348,361.63
8250-347-000	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 6,960.00
8250-296-000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES A EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 92,690.04
5129-800-000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA	\$ 54,880.28
		\$ 990,518.27

DIF. EL LIMÓN

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-434-000	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 875,000.00
		\$ 875,000.00

AYUDAS SOCIALES

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-441-000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 15,300.00
8250-443-000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 530,281.90
8250-445-000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 455,000.00
8250-448-000	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$ 88,982.22
		\$ 1,089,564.12

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-361-000	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS	\$ 4,510.08
8250-371-000	PASAJES AEREOS	\$ 12,284.56
8250-375-000	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ 116,698.15
8250-221-000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 134,956.63
		\$ 268,449.42

OBRAS PÚBLICAS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-614-000	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ 5,698,302.03
		\$ 5,698,302.03

ADQUISICIONES

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-511-000	MUEBLES DE OFICINA	\$ 15,184.02
8250-515-000	EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 10,646.56
8250-567-000	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	\$ 33,263.56
		\$ 59,094.14

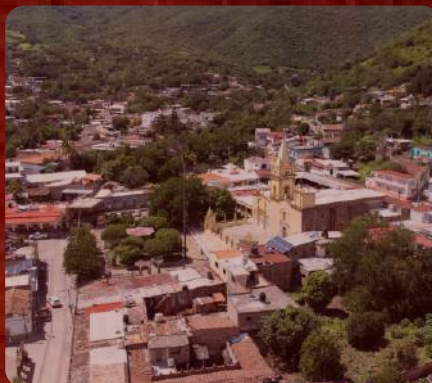
OTROS GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
8250-223-000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 1,923.00
8250-253-000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 19,805.08
8250-341-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 4,047.10
8250-331-000	SERVICIOS LEGALES	\$ 9,140.03
8250-334-000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 2,908.00
8250-271-000	VEHICULAR Y UNIFORMES	\$ 78,759.43
8250-322-000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 2,436.00
8250-273-000	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 111,503.61
8250-275-000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	\$ 5,790.02
8250-382-000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 156,066.76
		\$ 392,379.03

TOTAL EGRESOS POR EL PERIODO

\$33,618,982.39





Gobierno Municipal 2021 - 2024

Unidos Seguimos Transformando

Comunicación Social